



## INFORME ETV IV PERÍODO EPIDEMIOLÓGICO DE 2017

A continuación se describe el comportamiento de los eventos de ETV hasta el IV período epidemiológico de 2017. El evento dengue es el que se notifica con más frecuencia, sin embargo de los casos notificados se descartan aproximadamente el 50%. Comparado con el año anterior la notificación ha disminuido ostensiblemente pues para este mismo período el departamento estuvo en brote y éste se mantuvo durante casi todo el año. En lo que respecta al evento malaria, continúa siendo Pueblo Rico el municipio que más casos aporta, no obstante la notificación también ha disminuido con respecto al año anterior, igual sucede con leishmaniasis pues siendo Mistrató y Pueblo Rico endémicos para este evento sólo pueblo Rico aporta casos.

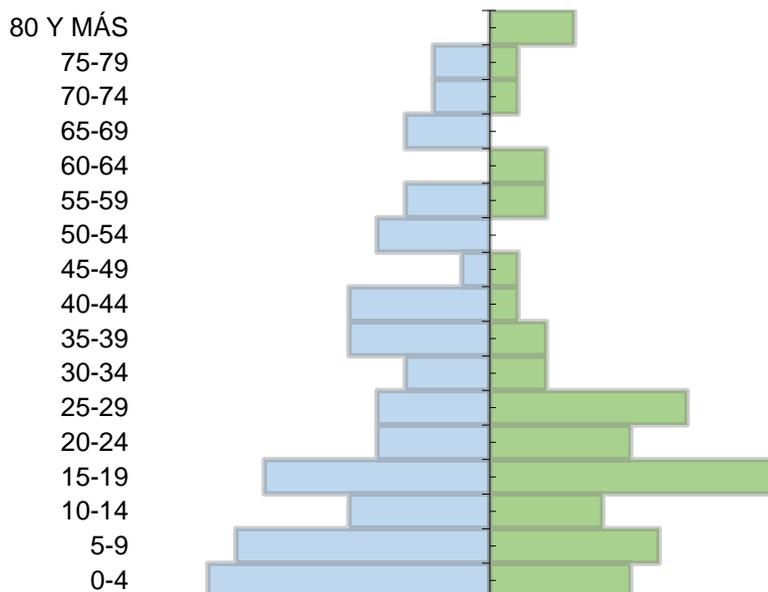
En cuanto a ZIKA y Chikunguña, la notificación es mínima comparada con el año anterior y no se han notificado casos de ZIKA en embarazadas durante este año.

### DENGUE

Se han notificado 308 casos de dengue procedentes de Risaralda, de los cuales se han descartado 188 casos, lo cual corresponde a 61%. El análisis se realiza con los 120 casos que están entre confirmados y probables.

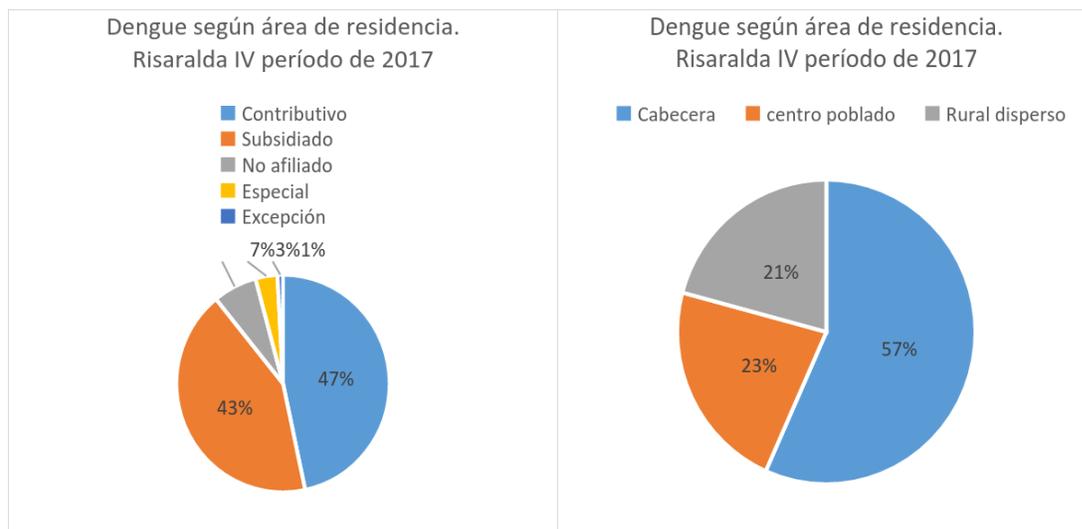
En la siguiente figura se muestra la distribución de casos de acuerdo a grupos de edad y sexo, se evidencia mayor notificación en menores de 10 años en hombres y en mujeres en el grupo de edad de 15 a 19 años.

### Dengue según grupos de edad y sexo. Risaralda. Período IV de 2017



Fuente: SIVIGILA

Con respecto al área de residencia, el 57% de los casos residen en la cabecera municipal, el 22% en centros poblados y en el área rural dispersa 20.8%. En cuanto al régimen de afiliación, 47% de los casos pertenecen al régimen contributivo, 42.5% al subsidiado, 7% son no afiliados y un pequeño porcentaje de los casos pertenecen a los regímenes de excepción y especial.



Fuente: SIVIGILA

Se notificó un caso en indígenas, dos en afro, el resto en población mestiza. Se notificaron 7 casos en gestantes. Entre el inicio de los síntomas y la consulta transcurrieron entre 0 y 30 días, con una media de 3 días. El 50% de los casos requirieron hospitalización. En la siguiente tabla se muestran los signos de alarma.

Predomina el dolor abdominal, la Emesis y la diarrea.

**Dengue según signos de alarma.**

**Risaralda IV período de 2017**

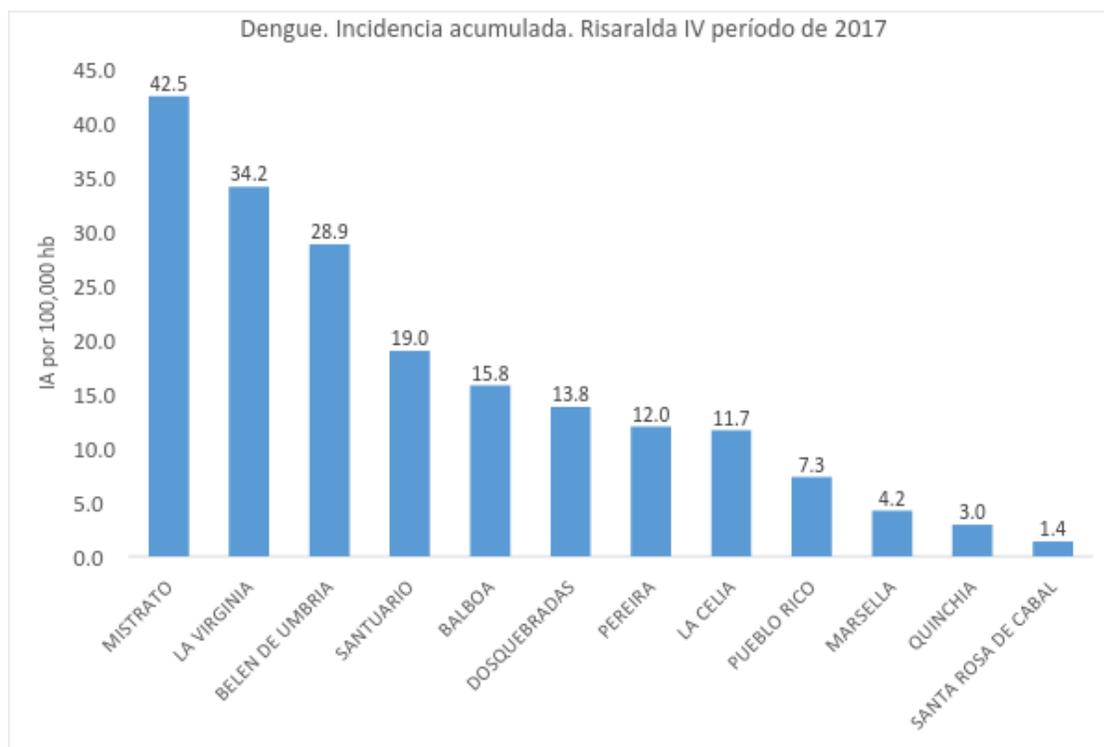
Signos de alarma	Casos
Dolor abdominal	33
Emesis	24
Diarrea	18
Caída de plaquetas	15
Somnolencia	5
Hipotensión	4
Hemorragia mucosa	4
Acumulación de líquidos	4
Hepatomegalia	3
Hipotermia	2

Fuente: SIVIGILA

Todos los municipios del departamento han notificado el evento excepto Apía y Guática. Al calcular la incidencia acumulada, se encuentra que Mistrató con 42.5 casos por 100.000 habitantes es el municipio con mayor riesgo seguido por La Virginia y Belén d Umbria con 34.2 y 28.9 casos por 100.000 respectivamente. Los municipios de Santa Rosa, Quinchía y Marsella presentan las incidencias más bajas como se muestra en la tabla.

En cuanto a dengue grave se han notificado 4 casos procedentes de Risaralda los cuales han sido descartados.

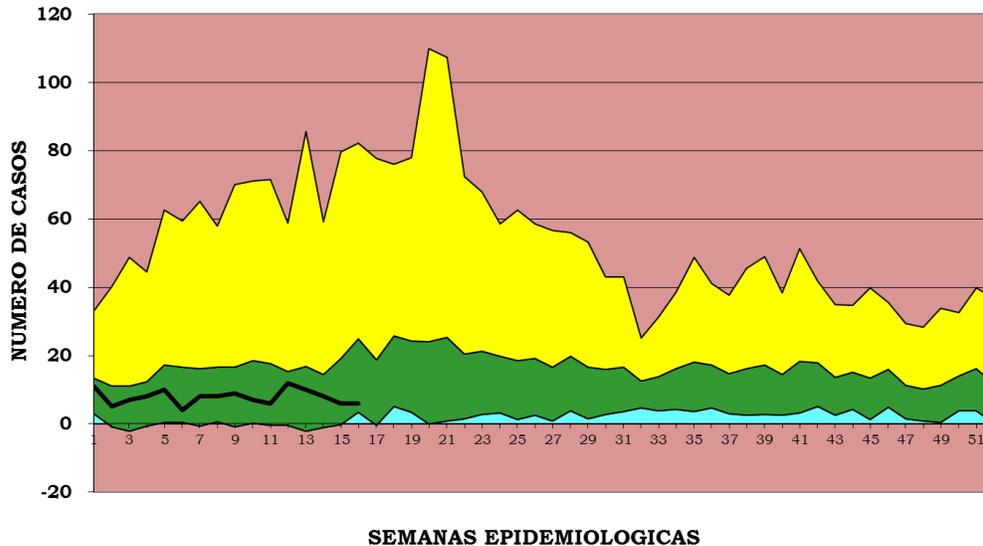
Se ha notificado un caso de mortalidad por dengue. Luego de la unidad de análisis se concluyó que falleció por leptospirosis y era procedente de Chinchiná (Caldas).



Fuente: SIVIGILA

El canal endémico de dengue muestra el evento actualmente en zona de seguridad.

**CORREDOR ENDEMIKO DE DENGUE  
RISARALDA, 2012A 2016  
AÑO 2017**



Fuente: SIVIGILA

### ZIKA

Se han notificado 17 casos de ZIKA procedentes de Risaralda, 13 hombres y 4 mujeres, en edades comprendidas entre los 3 y los 67 años. 5 casos corresponden al régimen contributivo y 12 al subsidiado. No hay notificados casos en embarazadas.

Con respecto al municipio de procedencia, La Virginia ha notificado 8 casos, Pereira 4, Dosquebradas 2 y Mistrató, Quinchía y Santuario han notificado un caso cada uno.

### CHIKUNGUÑA

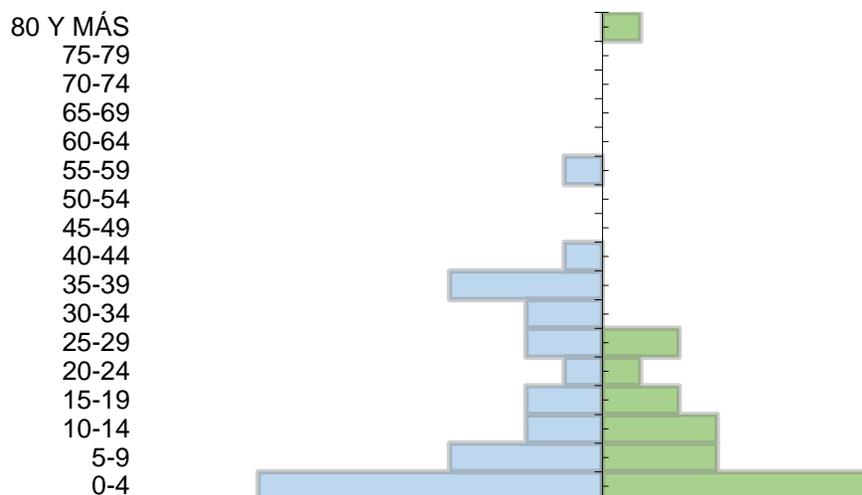
Se han notificado 15 casos procedentes de Risaralda, 8 mujeres y 7 hombres, en edades entre los 5 y los 64 años. 9 casos residen en cabecera municipal, 3 de centros poblados y 3 casos del área rural dispersa. 6 casos pertenecen al régimen contributivo, 6 al subsidiado y tres son no afiliados. Los municipios que han notificado casos son: Dosquebradas 11, Pereira 3 y La Celia 1.

### MALARIA

Hasta el IV período epidemiológico de han notificado 65 casos de malaria, de los cuales 47 proceden de Risaralda, 15 de Chocó, y de Amazonas, Guainía y Antioquia hay notificados un caso por cada uno.

De los 47 casos de Risaralda, 28 corresponden a hombres y 19 a mujeres. Como se muestra en la figura, la mayor proporción de casos corresponde a menores de edad, especialmente a menores de 10 años.

### Malaria según grupos de edad y sexo. Risaralda IV período de 2017



Fuente: SIVIGILA

89% de los casos proceden del área rural dispersa y 74% de los casos pertenecen al régimen subsidiado, además 57% de los casos notificados son en población indígena. El 93.6% de los casos corresponden a malaria por *p. vivax*. Hay un caso por *p. falciparum* y uno asociada a forma mixtas. Todos los casos fueron confirmados por gota gruesa.

El municipio de pueblo Rico es el que más casos ha notificado con 42. Los municipios de Apía y Pereira han notificado dos casos y el municipio de Mistrató un caso. Sin embargo se requiere realizar la respectiva investigación de campo en Apía y Pereira para confirmar o descartar como municipio de procedencia.

Las veredas de Pueblo Rico donde se han notificado casos se muestran en la siguiente tabla. Dokabú con 7 casos es la vereda con más casos notificados y Cinto con 5 casos.

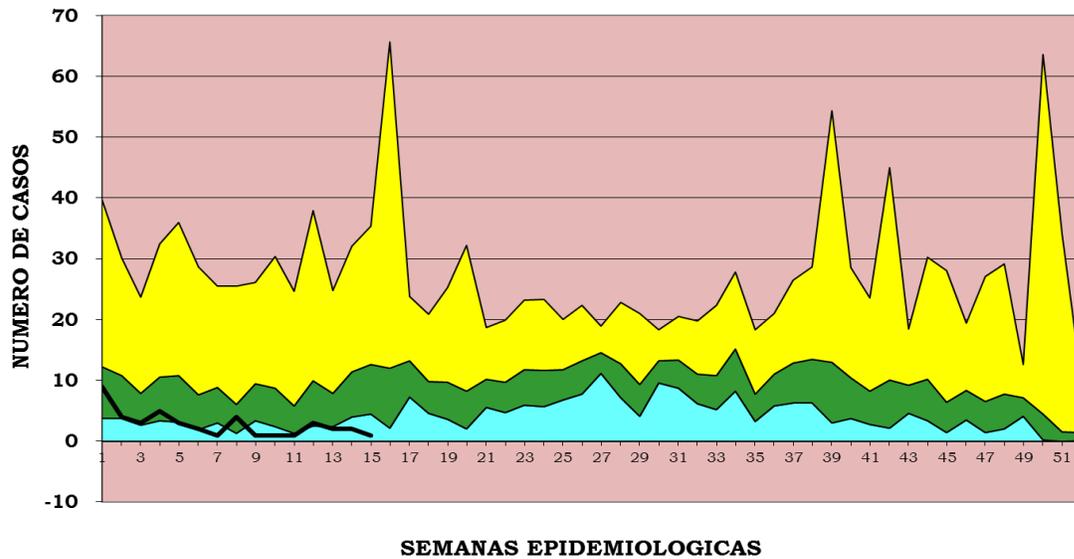
**Notificación de malaria según vereda. Pueblo Rico. Período IV de 2017**

Vereda	Casos
DOKABU	7
CINTO	5
BAJO GITO	3
AGUITA	2
ALTO TORRES	2
KEMBERDE	2
LLORAUDO	2
MENTUARA	2
SANTA RITA	2
SANTA CECILIA	2
PUEB,O RICO	1
ALTO NEMBURUTO	1
BACHICHI	1
BARAQUIRURA	1
CAJA DE ORO	1
CORTUJO	1
ITAURY	1
LA LOMA	1
MARRUECOS	1
PIEDRAS	1
REGADEROS	1
SANTA TERESA	1
VICHUVARA	1

Fuente: SIVIGILA

Se muestra el canal endémico de malaria vivax para el municipio de Pueblo Rico, Actualmente el evento se encuentra en zona de seguridad.

**CORREDOR ENDEMIKO DE MALARIA VIVAX  
MUNICIPIO DE PUEBLO RICO 2012 A 2016  
AÑO 2017**

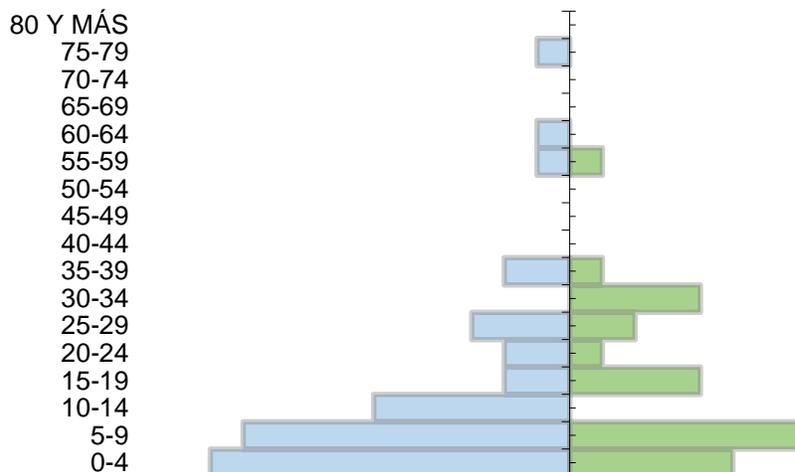


Fuente: SIVIGILA

## LEISHMANIASIS

Se han notificado 66 casos de leishmaniasis al sistema de vigilancia epidemiológica, 64 casos de Risaralda, 1 de Chocó y uno de Caldas. La notificación ha estado entre 1 y 7 casos por semana. La edad mínima de presentación del evento es 1 año y la máxima 75 años. Se notificaron 45 casos en menores de edad, como se muestra en la siguiente figura.

### Notificación de Leishmaniasis de acuerdo a grupos de edad y sexo. Risaralda IV período de 2017

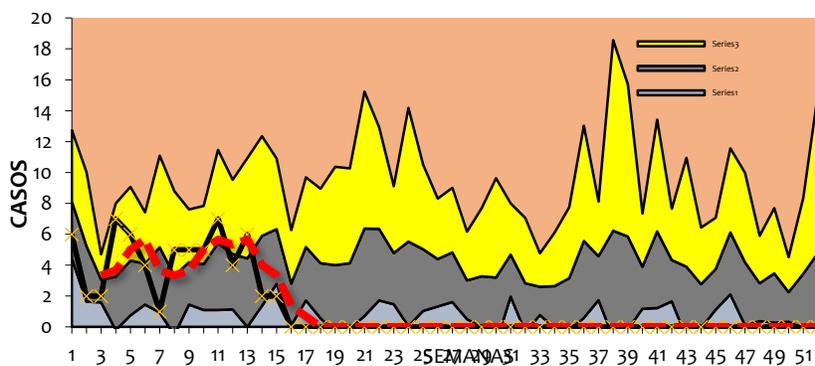


Fuente: SIVIGILA

El 92% de los casos residen en el área rural dispersa, 87.5% de los casos pertenecen al régimen subsidiado y 73.4% de los casos son indígenas. El municipio de pueblo Rico con 51 casos es el que más casos ha notificado, seguido por Mistrató con 12 casos y Pereira con 1 caso.

El canal endémico muestra al evento actualmente en zona de éxito, sin embargo se observa que estuvo en zona de alarma en las semanas 5, 11 y 13.

### CORREDOR ENDEMICO PARA IEISHMANIASIS RISARALDA 2017



Fuente: SIVIGILA